

¿Ley de matrimonio homosexual?

Señor director:

En carta publicada ayer en esta sección, el presidente del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), Rolando Jiménez, habla sobre la necesidad de aprobar en el Congreso el proyecto de ley de matrimonio homosexual y que no hacerlo sería una muestra de homofobia, prejuicio o ignorancia.

Al respecto, cabe señalar que si bien es cierto que la homofobia es una realidad profundamente arraigada en nuestro país, también existe una visión valórica del tema de la vinculación civil entre homosexuales.

El matrimonio no es algo inventado por una iglesia o un gobierno en particular: nace del vínculo natural de seres humanos de diferente género con la potencialidad de una sexualidad unitiva y reproductiva, desde el inicio de la humanidad y en diferentes culturas e idiosincrasias.

Entonces ¿cómo poder darle el gusto al señor Jiménez, con una ley natural tan inflexible? No se puede tapar el sol con el papel de una ley

de matrimonio civil entre homosexuales.

Erick Morales Alvarez